



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000120-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a intervenciones y/o restauraciones llevadas a cabo por la Junta en los bienes de patrimonio cultural muebles e inmuebles de la Diócesis de León desde 2007 hasta la fecha actual.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de junio de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000107 a PE/000140.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Nuria Rubio García, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de intervenciones y/o restauraciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los bienes de patrimonio cultural muebles e inmuebles de la diócesis de León desde 2007 hasta la fecha actual, con indicación de proyecto, anualidad y cuantía económica

Valladolid a 16 de mayo de 2022

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ángel Hernández Martínez,

Nuria Rubio García,

